CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD

El subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, SENA Regional Santander, certifica que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, dando alcance al subnumeral 13.1 del estudio previo y con base a los soportes de la hoja de vida verificados en SIGEP II, se suscribe contrato de prestación de servicios con:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	09 Meses	04 Días	SI x	NO
	01/03/2023	30/11/2023				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	19/01/2022	17/12/2022	11 Meses	02 Días	SI x	NO
CORPORACION EDUCATIVA -ITAE-	01/09/2021	24/11/2021	2 Meses	24 Días	SI x	NO
CORPORACION EDUCATIVA -ITAE-	01/03/2021	31/07/2021	05 Meses	02 Días	SI x	NO
GOBERNACION DE SANTANDER	28/08/2018	27/12/2018	4 Meses	01 Días	SI x	NO
GOBERNACION DE SANTANDER	18/07/2017	17/11/2017	4 Meses	02 Días	SI x	NO
GOBERNACION DE SANTANDER	16/02/2017	15/06/2017	3 Meses	29 Días	SI x	NO
TOTAL, EXPERIENCIA			40 Meses	04 Días		

WILLIAM CARVAJAL HERNANDEZ, identificado (a) con cedula No **91.273.489 de Bucaramanga,** quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar:

Se anexa con la presente hoja de vida del titular, validada y generada en SIGEP II.

La presente se expide en Málaga, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Proyectó: Maria Fernanda Cardenas- Apoyo Administrativo Contratación Mafecardenas
Revisó y Aprobó: Ana Milena Galvis – Coordinadora Administrativa